"La democracia cubana no se agota en la representación formal, sino que incorpora mecanismos y formas de la democracia directa"

Pascual Serrano Rebelión

www.pascualserrano.net

Ricardo Alarcón, de 66 años, es sin duda una de las figuras más lúcidas de la Administración cubana, Quizás el mejor conocedor en Cuba de la política de EEUU. Tras vivir durante más de catorce años en Nueva York, es el presidente de la Asamblea Nacional desde 1993 y el diplomático encargado de los asuntos relacionados con EEUU. En esta extensa, e intensa, entrevista afronta sin evasivas más de veinte preguntas sobre la democracia cubana, las condiciones de vida en la isla, las relaciones con Estados Unidos, la situación internacional o la situación de los cinco cubanos encarcelados en prisiones norteamericanas.

El sistema cubano es objeto frecuente de críticas por quienes le acusan de ausencia de partidos políticos y de elecciones del tipo de las celebradas en los países neoliberales. ¿Puede explicar brevemente cómo funciona el sistema electoral cubano y cómo puede garantizarse la pluralidad?

Cuba no es el único país del mundo donde no existen ni partidos ni elecciones del tipo conocidos "en los países neoliberales". También es sabido que en la casi totalidad de esos países tales partidos y elecciones no parecen disfrutar de mucha credibilidad entre los electores.

El sistema electoral cubano responde a una concepción completamente diferente a la que caracteriza el modelo que todavía sigue siendo llamado de "democracia representativa" a pesar de que cada día representa a menos personas. Como toda organización a escala del estado-nación la nuestra también tiene un carácter representativo pero no se agota en la representación formal, en la apariencia, sino que busca la participación directa de la gente en las instancias representativas. Incorpora lo más posible mecanismos y formas de democracia directa en estructuras de carácter inevitablemente representativo.

El sistema del poder popular se sustenta en la circunscripción electoral, su célula básica a partir de la cual se desarrolla todo lo demás. Allí comienza el proceso electoral. En cada circunscripción se realizan reuniones abiertas y públicas, en las que cualquier vecino propone a cualquier otro como candidato a delegado por la circunscripción correspondiente. La ley exige que en cada circunscripción haya al menos dos candidatos. Entre ellos el día de las elecciones mediante voto secreto se elige a quien será el delegado que para serlo deberá recibir más del 50% de los votos. Esos delegados integran las asambleas municipales que tienen la responsabilidad principal en las etapas siguientes del proceso electoral. Hasta 1992 las asambleas municipales elegían a quienes representarían a cada municipio en la asamblea provincial respectiva y en la Asamblea Nacional. Desde ese año las asambleas municipales postulan a sus candidatos a delegados provinciales y a diputados nacionales y los presenta al voto libre y secreto de los electores. Para resultar electo a esas instancias se requiere igualmente obtener más del 50% de los votos. La ley establece que hasta la mitad de los diputados y delegados provinciales podrán ser personas que también sean delegados de circunscripción.

En nuestro caso no son los partidos, ningún partido, quienes seleccionan a los candidatos. Cada elector tiene la capacidad de hacerlo. Para llegar a ser candidato sólo requiere ser propuesto por alguien y desde luego aceptar la postulación. No hace falta disponer de un centavo ni contar con una maquinaria electoral (lo que en otros países llaman partidos). Está terminantemente prohibida cualquier forma de campaña en favor de ningún candidato. Las comisiones electorales son las encargadas de colocar en los lugares de mayor concurrencia de la comunidad los datos biográficos que identifican a los candidatos. Todos pueden postular y todos pueden ser postulados. Se me hace difícil imaginar mayor pluralidad o más representatividad real. Ahí radica probablemente la principal explicación de la elevadísima votación en todas nuestras elecciones a pesar de que el voto es voluntario: los electores saben quienes son los candidatos, saben cómo y porqué aparecen en las boletas y sobre todo saben que ellos –los electores- participaron realmente en el proceso.

Desde 1976, cada dos años y medio, hemos hecho tales elecciones y en ellas la tasa de renovación (elección de personas para ocupar el cargo por primera vez) ha superado como promedio nacional al cincuenta por ciento y en varias ocasiones la renovación ha sido mucho más alta (personalmente cuando fui elegido diputado por primera vez era uno entre el 85% de diputados que nunca antes lo habían sido y presido ahora una legislatura cuya membresía es nueva en sus dos terceras partes).

Desde aquel año centenares de miles de compatriotas han sido propuestos o elegidos y han sido millones los que han participado directamente en su postulación y elección. Es un sistema que, como toda obra humana, puede y debe ser perfeccionado constantemente. Pero me atrevo a asegurar que posee lo más importante: credibilidad y apoyo del pueblo que lo identifica como suyo. Sobre eso tengo millones de testigos.

¿Cómo se justifica que el presidente cubano sea el mismo desde el año 1959?

Bueno tengo que decir que no es el mismo desde el año 1959. El compañero Fidel Castro es nuestro Presidente desde que fue electo por la Asamblea Nacional en 1976. La justificación son sus méritos personales que son muchos, su indiscutible capacidad como dirigente y su excepcional dedicación al trabajo que han llevado a la Asamblea a reelegirlo desde la fecha que indiqué. Primero tuvo que ser propuesto como diputado por la Asamblea Municipal de Santiago de Cuba y obtener la elección como tal, mediante voto libre y secreto y después ser propuesto como Presidente y elegido en la Asamblea Nacional con el mismo procedimiento de votación.

Existen diferentes sectores anticastristas que argumentan que el bloqueo de Estados Unidos a Cuba es un error en la medida en que permite al gobierno cubano excusarse en ese bloqueo para impedir reformas, ¿qué opina de ello?

Es una tontería que malamente envuelve un cinismo repugnante. El bloqueo –o más bien la guerra económica- es un crimen abominable contra todo el pueblo de Cuba, no es una excusa sino un intento de genocidio conforme a la letra de las Convenciones de la ONU y como reconocían en el Departamento de Estado ya en 1959 cuando en documentos ahora desclasificados puede leerse que el objetivo de esa política era "causar hambre y desesperación" en el pueblo cubano. Cuando me han hecho esa pregunta periodistas de Estados Unidos alguna vez he respondido: convenzan a Washington a que nos quite la "excusa" y levante el bloqueo, que se

atreva a levantarlo aunque sea por un tiempo limitado, digamos por un año.

El presidente norteamericano ha anunciado la restricción de permisos de ciudadanos de su país para viajar a Cuba, algo que ha coincidido con la decisión del gobierno cubano de facilitar la entrada a la isla a todos los cubano-norteamericanos que lo deseen. ¿Cómo interpreta esa contraposición de criterios?

No solo han "anunciado" restricciones sino que están imponiendo diversas medidas de control y presiones en los aeropuertos y han multado y amenazan con acciones judiciales a centenares de ciudadanos de Estados Unidos por haber viajado a Cuba. De nuevo este año ambas Cámaras del Congreso aprobaron una legislación que habría puesto fin a la aplicación de esas restricciones y otra vez -ya antes había sucedido- la jefatura parlamentaria "democráticamente" eliminó el texto que había sido aprobado con amplia mayoría. Por nuestra parte hemos seguido y seguiremos una política de apertura y acercamiento hacia la comunidad de origen cubano allí radicada, la mayoría interesada en una relación respetuosa y constructiva con su país de origen. El contraste entre ambas políticas es bastante ilustrador: Washington mantiene exactamente la misma política durante más de cuarenta años y se empeña en aplicarla siempre con mayor rigor, Cuba, por su parte, aunque de esa comunidad han salido los mercenarios y terroristas que nos atacan, ha ido desarrollando con madurez y responsabilidad el diálogo y la comunicación con su emigración. El contraste dice bastante acerca de la confianza de cada cual acerca de su sociedad y sus valores. Abrimos las puertas a los cubanoamericanos y a los norteamericanos y no nos preocupa que vengan todos los que guieran hacerlo. ¿A qué teme el señor Bush?

Las relaciones entre Cuba y la UE pasan por difíciles momentos. Ustedes han acusado a los gobiernos europeos de plegarse a los intereses de Estados Unidos. ¿Qué razones o beneficios cree que persiguen los gobiernos de la UE adoptando ese papel?

Washington ha dejado constancia muchas veces de su satisfacción por el apoyo que Europa les da en su política contra Cuba. Desde la época de Clinton cuando suscribieron el llamado "entendimiento" que en la práctica significaba la renuncia europea a cambio de nada a su oposición a la ley Helms-Burton y su apoyo a la política de subversión que dirige Estados Unidos. La UE sencillamente actúa como un eco de la maquinaria propagandística y diplomática de Estados Unidos respecto a Cuba. Las razones: el servilismo de algunos y la debilidad o falta de coherencia de otros. ¿Beneficios para Europa? Desde luego, ninguno. Pero no nos angustiamos. En Europa cada vez habrá más cuestionamiento al seguidismo impuesto por ciertos personajes que no vale la pena nombrar y que encarnan una especie de neofascismo domesticado por Washington.

El gobierno cubano ha denunciado oscuros intereses de la Administración Bush para desestabilizar la isla y justificar una intervención norteamericana. ¿Qué grado de verosimilitud cree que tiene un plan de intervención militar de EEUU en Cuba?

Cada vez que les han preguntado sobre la posibilidad de una acción militar contra Cuba los dirigentes norteamericanos se han limitado a decir que no piensan atacar ahora pero nunca la han excluido en principio. Hasta el General Powell, con su fabricada imagen de "paloma", ha sido muy explícito en este sentido. El señor Bolton –subsecretario a cargo del control de armamentos- y otros funcionarios del Departamento de Estado han hecho repetidas declaraciones –las más recientes hace apenas unas semanas- acusando a Cuba de poseer y fabricar armas de destrucción masiva. ¿Qué buscan esas vulgares e irresponsables calumnias?

Paralelamente la mafia batistiana –a la que Bush debe el robo de las elecciones de 2000, no lo olvidemos- le reclama que haga precisamente eso. Recuerde que el último fin de semana del pasado mes de febrero en todo el mundo millones de personas se manifestaron contra el ataque a Iraq que ya era inminente. La excepción fue Miami. Allí ocurrió la única marcha en favor de la guerra convocada públicamente por varios grupos terroristas encabezados por Orlando Bosch –el amigo de Bush, autor de la explosión en pleno vuelo de un avión civil cubano en 1976- y un gran cartel con este lema: "Iraq ahora Cuba después".

Todo esto en el contexto del nuevo unilateralismo y la "guerra preventiva" y la amenaza de Bush de atacar cuando quiera a cualquiera. Cuba está entre los estados que la administración yanki define como "terroristas" y es el único de la lista que está a 90 millas de distancia dentro incluso de su perímetro militar defensivo: para atacar a Cuba Estados Unidos no necesita desplazar grandes fuerzas militares a través del planeta, sólo tiene que apretar un botón y el mundo no se enteraría hasta después que los cohetes habrían destrozado La Habana.

No podemos jugar con los que son riesgos reales. Por eso nos preparamos. El potencial agresor debe saber que jamás podrá ocupar nuestro territorio, aquí encontraría un Viet Nam elevado a la enésima potencia. Lo que más deseamos es que lo comprendan a tiempo.

La disidencia cubana acusa con frecuencia a la Administración cubana de corrupción, ¿qué nivel de corrupción considera que existe en Cuba?

La llamada "disidencia cubana" es sinónimo de corrupción. Ha sido inventada, fabricada, organizada, dirigida y pagada por el gobierno de Estados Unidos. Varios documentos oficiales norteamericanos desclasificados en los años 90 lo prueban. En Cuba hay manifestaciones de corrupción pues somos una sociedad humana que habita el mismo planeta donde impera un sistema que la genera constantemente. Pero no existe en los niveles de dirección del país ni entre sus cuadros principales y tampoco como fenómeno generalizado en la sociedad. Las manifestaciones de corrupción que han aparecido y contra las que luchamos sistemáticamente, se concentran sobre todo en niveles intermedios y con frecuencia, aunque no exclusivamente, están asociadas a actividades empresariales que tienen que ver con los elementos de la economía de mercado que son hoy parte de nuestra realidad. Si aquí se restableciera el capitalismo nuestros "acusadores" gozarían de lo lindo en un mar de corrupción.

¿Cuáles son los pasos administrativos que debe seguir un cubano que desee salir de Cuba y establecer su residencia en otro país?

Debe poseer un pasaporte y la visa del país en cuestión y hacer los trámites indispensables (adquirir un boleto de vuelo y reservar espacio en un avión, por ejemplo). Para establecer su residencia en otro país puede haber otros requisitos: cumplimiento del servicio social para algunos profesionales o el del servicio militar en el caso de jóvenes, requerimientos que pudieran demorar por algunos meses la salida. Hay una condición que tiene que ver con la patria potestad: los menores de edad que viajen sólo acompañados de uno de sus padres necesitan la autorización escrita del otro.

Es evidente la existencia de una ruptura del pueblo cubano entre los del interior y los que residen en Miami, ¿qué posibilidades ve de acercamiento y qué pasos se deberían dar para conseguirlo?

Lo primero es acabar con el embuste que rodea el tema de la emigración cubana a

Estados Unidos y comprender que ha sido una de las principales armas empleadas por Washington contra la Revolución para desestabilizarla en lo interno y para distorsionar su imagen en el exterior. Veamos algunos datos que se pueden verificar fácilmente consultando las fuentes oficiales norteamericanas como son el Buró del Censo de Estados Unidos y el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS):

- -En la década de 1950 -antes de la Revolución— Cuba ocupaba el segundo lugar en cuanto al número de emigrantes legales en Estados Unidos procedentes del Hemisferio Occidental. El primer lugar, desde luego, correspondía a México.
- -Hoy por lo menos siete países están por encima de Cuba. Digo por lo menos porque para saber con exactitud cuantos son los emigrantes habría que contar a los llamados indocumentados que son varios millones y ninguno es cubano. Indocumentados cubanos había allá, y muchos, antes del triunfo revolucionario. Por algo la Ley de Ajuste cubano –concebida para privilegiar a los batistianos y para convertir la emigración en un arma desestabilizadora- repite varias veces que ella sólo se aplica a los cubanos que hubiesen llegado allá *"el día primero de enero de 1959 o después"*. Esa frase aparece en cada párrafo de ese engendro legislativo.
- -Es bien conocida la política de admitir automáticamente a cualquier cubano que pise el territorio norteamericano aunque vaya sin documentos y emplee la violencia, algo inadmisible allá según sus leyes migratorias. ¿Tiene usted imaginación suficiente para calcular cuántos latinoamericanos habría allá si Estados Unidos les abriera las puertas y aprobase para sus países una legislación como la Ley de Ajuste que sólo existe para Cuba?
- -La retórica de la mafia miamense se ha pasado años hablando de "millones" de cubanos que han "escapado" de Cuba para establecerse allá. La verdad –según el último censo- es que no llegan al millón –incluyendo a sus descendientes y a los que llegaron antes del 59, que no eran pocos- y que la inmensa mayoría de ellos viajó en un cómodo vuelo de cincuenta minutos.
- -Miami es la ciudad de donde más vuelos, cinco o seis diarios según la época, vienen a varias ciudades cubanas. Son vuelos repletos pese a que Estados Unidos sólo permite que transporten a cubanoamericanos. ¿Cuántas veces van a pasear a sus países de origen los millones de inmigrantes latinoamericanos que apenas sobreviven en Estados Unidos o Canadá o Europa? ¿Conoce usted algún indocumentado que salga del norte para pasar una temporada con su familia y regresar al país donde vive en la ilegalidad? ¿Cuál ruptura es más profunda y definitiva?

En cuanto a los cubanos, los pasos que hay que dar serían despolitizar el tema, desmanipularlo, que Washington ponga fin a las restricciones discriminatorias que les imponen como la de prohibirles viajar a Cuba más de una vez al año y otras arbitrarias limitaciones a las relaciones con sus familiares en Cuba, que no se aplican a nadie más en Estados Unidos.

Pero no debemos olvidar a los que no son cubanos. Debemos reclamar el fin de la persecución, y la explotación y la discriminación de nuestros hermanos y hermanas de América Latina que allá reclaman sus derechos a una vida digna. Un buen primer paso pudiera ser una Ley de Ajuste que los beneficiara a todos ellos, que legalizara su status y que además les asegure la posibilidad de recibir allá a sus familiares.

No parece que corran malos vientos para Cuba con los actuales gobiernos latinoamericanos. Las relaciones son buenas con Hugo Chávez, Kichner,

Lula, etc... ¿En qué puede afectar todo ello al futuro de Cuba?

Lo importante es comprobar como el neoliberalismo está entrando en una crisis irreversible en todo el continente. El movimiento popular está en ascenso y ha alcanzado victorias importantes. Se desarrollará en cada país según sus propias características sin seguir patrón o modelo alguno y avanzarán las posibilidades de cooperación entre nuestros países.

Cuba jugó durante la guerra fría un papel importante con su apoyo a movimientos armados de liberación. Algunos de esos movimientos continúan hoy día, es el caso de las FARC y el ELN de Colombia, otros menos implantados en Perú y alguno de nuevo cuño como el EZLN en México. ¿Cuál es la posición oficial de Cuba hoy respecto a esos movimientos?

Los cubanos que tanto hemos tenido que luchar contra la injerencia extranjera seremos siempre reacios a opinar sobre situaciones ajenas. A cada etapa histórica y a cada país corresponden diferentes concepciones estratégicas. En el caso de Colombia, por interés tanto del gobierno como de las FARC y el ELN, hemos tratado, junto con otros países, de contribuir a alcanzar la paz.

Vayamos a EEUU. Durante todo el periodo de la revolución cubana, ningún presidente norteamericano ha intentado normalizar las relaciones con La Habana ni poner fin al bloqueo. ¿Cómo se explica eso?

Ya en 1870 el Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, había advertido que "apoderarse de Cuba" era "el secreto" de la política norteamericana. José Martí dedicó buena parte de su vida a desenmascarar ese "secreto". La intervención militar en 1898 colocó a los norteamericanos en el lugar que antes había ocupado España y Cuba fue hasta 1959, de hecho, un protectorado amenazado incluso con el riesgo de la anexión. El primero de enero de ese año alcanzamos finalmente nuestra independencia. Ese mismo día se inició la política agresiva que, en esencia, han seguido todos los gobernantes de un país cuya oligarquía se creía dueña de esta isla. Hoy pueden leerse algunos documentos desclasificados que arrojan mucha luz sobre el origen del enfrentamiento a la Revolución ("Foreing relations of the United States, 1958-1960, Volume VI, Cuba", Department of State, Washington, 1991), centenares de páginas reseñan -con discreción, para proteger sus fuentes- lo que la administración Eisenhower hizo a lo largo de 1958 para sostener a Batista e "impedir la victoria de Castro": quien no conozca esta historia se sorprenderá al comprobar que en vísperas de la Navidad y hasta las últimas horas de aquel año fuimos el aguafiestas que obligó al Presidente y a sus principales colaboradores a dedicarnos largas y angustiosas horas cuando nadie más trabajaba. ¿Cómo explicarlo? Para ellos Estados Unidos estaba perdiendo algo que era suyo. El primer paso para intentar normalizar las relaciones es muy sencillo: reconocer que Cuba no es parte de los Estados Unidos ni le pertenece y eso es algo que todavía no han descubierto muchos políticos de ese país que, como se sabe, no suelen ser muy duchos ni en historia ni en geografía.

Cuba se enorgullece de sus sólidas organizaciones de jóvenes, de trabajadores, de gremios, de estudiantes, de artistas. ¿Pero de qué manera participan en la política de Cuba y son escuchados por el gobierno?

Esas organizaciones y otras –como las de campesinos, o profesionales o barrialestienen una participación vital, orgánica, en la dirección de la sociedad. A ellas corresponde proponer los candidatos a diputados nacionales y delegados provinciales. Ilas no son solo escuchadas sino que intervienen directamente en la toma de decisiones. Entre otros ejemplos que pudiera citar: la Ley del Sistema

Tributario antes de su presentación a la Asamblea Nacional fue objeto de un amplio examen en los sindicatos de trabajadores que produjo importantes modificaciones al texto original; la Ley de Cooperativas Agropecuarias, iniciativa presentada por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, fue discutida por centenares de miles de asociados en todas las cooperativas y de esa discusión surgió la versión final del proyecto que consideró y aprobó la Asamblea. Pero el mejor ejemplo lo constituyen lo que llamamos los "parlamentos obreros" en los que participó toda la sociedad cubana para reflexionar a fondo y sin tapujos sobre los problemas generales y concretos de nuestra economía en los peores momentos de la crisis (1993) experiencia que hemos estado aplicando como norma en la conducta legislativa. Llama la atención que mientras en Cuba, -en una situación crítica y cuando se intensificaba el asedio externo (leyes Torricelli, Helms-Burton y otras medidas agresivas)- se ampliaba y profundizaba la democracia la tendencia en el mundo occidental iba en dirección contraria. Aquí practicamos lo que Kelsen definía como "parlamentarización de la sociedad" cuando en otras partes se adoptan medidas que afectan radicalmente a todo la gente sin cumplir siguiera los rituales de la democracia formal y a veces conspirando en secreto contra los pueblos: el Acuerdo Multilateral de Inversiones y el ALCA y las negociaciones de "libre comercio" son apenas ejemplos de hasta donde ha podido llegar "la ficción de la representación en la democracia representativa" para aludir nuevamente al profesor austriaco.

Cuba también es acusada de falta de libertad de expresión, ¿cuál es el panorama de medios de comunicación en Cuba?. ¿Está restringido el acceso a internet de los cubanos?

En cuanto a libertad de expresión acabo de poner ejemplos bien concretos que establecen la diferencia radical entre los cubanos que no sólo se expresan sino que deciden sobre sus problemas fundamentales y quienes "disfrutan" bajo el neoliberalismo lo que alguien tan insospechado como Thomas L. Friedman describe como el "temor al cambio rápido procedente de un enemigo que no puedes ver, tocar o sentir... que tu empleo, comunidad o lugar de trabajo puede ser cambiado en cualquier momento por fuerzas económicas y tecnológicas anónimas". Esto que Friedman llama "la ansiedad definitoria de la globalización" es una insuperable prueba de ausencia de democracia. ¿A que se reduce en esas condiciones la "libertad de expresión"?

Sobre los medios de comunicación en Cuba habría que hablar largamente. Sus deficiencias se las he señalado directamente en más de una ocasión a los periodistas cubanos. Han avanzado en el desarrollo de varios medios digitales notables.

Respecto al acceso a Internet le recomiendo un excelente estudio del profesor cubanoamericano Nelson P. Valdés sobre la batalla que Cuba también en este terreno ha tenido que librar frente a las restricciones norteamericanas. Se amplia el acceso y aumentan los usuarios no con un sentido elitista sino democrático y participativo, multiplicando los clubes y centros donde además los interesados aprenden a usar este medio. Todos los escolares cubanos desde los primeros grados estudian computación y todas las escuelas, hasta el aula más humilde del último rincón del país, tienen computadoras.

Las Naciones Unidas, y en especial el Consejo de Seguridad, han sido duramente criticadas por su tibieza a la hora de enfrentar la invasión de Iraq. ¿Cuál es su valoración del funcionamiento de las Naciones Unidas y qué posibles reformas consideran que son necesarias?

La primera víctima de la llamada "guerra contra el terrorismo" fue la ONU. Desde mucho antes los países del Tercer Mundo reclamaban su democratización. Esa

exigencia es aun más urgente y necesaria ahora y se puede resumir en la eliminación del veto en el Consejo de Seguridad, en poner fin a la extralimitación en sus funciones que ese órgano se ha arrogado y en que la Asamblea General asuma cabalmente sus responsabilidades según la Carta, entre ellas la fiscalización y control que debe ejercer sobre el Consejo de Seguridad y los demás órganos de las Naciones Unidas. Habrá que luchar muy duro para conseguir estos cambios indispensables. Obviamente quienes tienen el privilegio del veto no renunciarán a él graciosamente. Pero sí está en el reino de lo posible el fortalecimiento del papel de la Asamblea General porque en ella todos tenemos voz y voto y nadie puede vetar sus decisiones.

A pesar de seguir denominándose comunista, es indiscutible que China ha encaminado una política económica muy diferente de la cubana, ¿cuál es su opinión sobre el sistema político y económico chino?

Los chinos tienen su propio sistema político y económico que conforman su socialismo. La Revolución china ha alcanzado éxitos admirables. Baste recordar las famosas hambrunas y la miseria y el atraso que azotaron a su pueblo en un pasado no tan distante y el incesante progreso que han logrado en todos los terrenos en un plazo históricamente muy breve. Desde luego que las políticas económicas tienen diferencias y es natural que así sea —no creo en un modelo socialista único- pero nuestras relaciones políticas y económicas son excelentes.

La revista Forbes afirma que el presidente cubano Fidel Castro tiene una fortuna personal de 110 millones de dólares, ¿qué opina de eso?

Que es una porquería igual que la revista. La propia revista en su página web reconoce que no tiene ni idea de la fortuna de Fidel Castro y que con ese dato se han limitado a imputarle al presidente como fortuna personal un porcentaje del PIB de Cuba. Creo que es un ejemplo muy elocuente sobre los métodos de intoxicación informativa de EEUU en lo referente al presidente cubano y a Cuba.

¿Me podría decir cuál es el sueldo de un ministro cubano?

Cuatrocientos cincuenta (450) pesos.

¿Dígame alguna discrepancia suya con Fidel Castro?

Ninguna si la pregunta se refiere a cuestiones de principio.

Pero déjeme decirle algo que conocen muy bien quienes lo han tratado: conversador infatigable, Fidel busca con avidez datos opiniones y criterios ajenos que compara con los suyos en intercambios cuya fluidez y naturalidad se salen de lo común. No olvide que hablamos de alguien que no abunda: un dirigente político culto que no para de trabajar y de aprender y se dedica por entero a lo que hace.

Se le acusa al gobierno cubano de impedir el acceso de los ciudadanos cubanos a determinados servicios o instalaciones del país, reservados sólo a turistas extranjeros. ¿Qué opina de ello?

Se trata de una falsificación destinada a confundir a algunos que no sean cubanos. Afortunadamente en este punto hay muchos testigos que pueden dar fe de lo que voy a decir. Antes de 1959 se le impedía el acceso –por ser pobres o por ser negros- a la mayoría de los cubanos no sólo a servicios e instalaciones sino a la casi totalidad de las playas en todo el país y a algunas zonas exclusivas en la capital y otras ciudades. Fue la Revolución la que erradicó esa vergonzosa discriminación como proclamó Nicolás Guillén en uno de sus más populares poemas.

Nunca antes tantos cubanos humildes, trabajadores, gente de abajo, habían utilizado instalaciones y servicios (específicamente hoteles) que usan también los turistas extranjeros. Estos últimos pagan sus gastos en dólares o euros mientras los cubanos lo hacen en pesos. Cada año lo hacen decenas de miles de cubanos como estímulo por su trabajo seleccionados por sus bases sindicales. Si en lugar de utilizar los espacios disponibles para que de ese modo los disfrute nuestro pueblo se permitiera a aquellos cubanos que reciben dólares del exterior comprar esos servicios como hacen los extranjeros entonces sí estaríamos regresando a la vieja discriminación ya superada que excluía a la mayoría de los cubanos por el dinero y por el color de la piel.

Un tema que tiene preocupado al pueblo cubano y a mucha gente de otros países, es el encarcelamiento de cinco cubano en Estados Unidos acusados de espionaje por el gobierno norteamericano. ¿Qué función desarrollaban estas personas en Estados Unidos?

Luchaban contra el terrorismo. Cumplían una muy delicada y heroica misión: infiltrarse en los grupos terroristas de Miami para obtener información sobre sus planes y así ayudar a Cuba a prevenir sus crímenes. Sus acusadores –la Fiscalía del sur de la Florida- reconocieron, por escrito, que esa era su misión. La misma fiscalía, por escrito y verbalmente ante el Tribunal, trató de evitar durante el juicio que se presentasen testimonios o pruebas sobre las actividades terroristas que ellos enfrentaron y amenazó a varios testigos si revelaban datos sobre esas actividades.

Incluso el Tribunal impuso una sanción adicional que dice literalmente: "se le prohíbe al acusado visitar los lugares donde se sabe que están o frecuentan individuos o grupos terroristas". Es tan vital para ese gobierno proteger a sus terroristas que se tomó el trabajo de "incapacitar" a alguien que se supone estará encerrado en una prisión de máxima seguridad por el resto de su vida y diez años más.

Lo del "espionaje" es un ejemplo de los vicios de este proceso y de la manipulación mediática. De "espías" los acusó lo que en Miami llaman prensa, donde llovían declaraciones en ese sentido de individuos con extenso historial terrorista que se pasean por las calles de esa ciudad. Los fiscales fueron aun más lejos y los acusaron nada menos que de tratar de "destruir a los Estados Unidos" y los compararon con los atacantes de Pearl Harbour.

Sin embargo el Pentágono dijo en una nota oficial que ellos nunca habían amenazado la seguridad de Estados Unidos y numerosos testigos –generales y almirantes en retiro e incluso altos oficiales que participaron como expertos del gobierno- declararon bajo juramento, durante el juicio, que no había habido nada de espionaje.

¿Qué irregularidades encuentran ustedes en el proceso judicial a los cinco cubanos?, ¿en que situación procesal están en estos momentos?

La lista de irregularidades sería muy larga. Trataré de resumirla al máximo:

- -Se les negó, algo que se concede a cualquier acusado cada día, el derecho a que el juicio se efectuase fuera del ambiente prejuiciado y sumamente hostil de Miami. No se accedió a la petición de la defensa de celebrarlo en Fort Landerdele apenas a media hora de distancia y dentro del mismo distrito sur de la Florida.
- -Manipulación de las evidencias y severa restricción del acceso a ellas de los abogados defensores quienes todavía hoy reclaman por lo que se calcula sea

aproximadamente un 80% de las "pruebas".

- -Fueron condenados tres de los compañeros por supuesto espionaje sin presentar una sola prueba y pese al testimonio contrario de los militares y especialistas que antes mencioné. Es difícil encontrar un antecedente de alguien condenado por espía sin que se presentase indicación de algún documento, material o información de carácter secreto que hubiese obtenido o tratado de obtener.
- -Uno de ellos fue condenado nada menos que de asesinato con premeditación y alevosía sin prueba alguna por un hecho (el derribo de los aviones que violaron el espacio aéreo cubano el 24 de febrero de 1996) en el cual el no había tenido participación. Para colmo la propia Fiscalía reconoció que no podía probar esa acusación que ello era "un obstáculo insuperable" y pidió modificarla a última hora algo que no le fue concedido. Gerardo sin embargo fue encontrado culpable por el jurado de Miami.
- -Violaciones a las normas de tratamiento a los detenidos y reclusos que han sido incontables. Mencionaré sólo que permanecieron en total aislamiento, en solitario, en el llamado "hueco", desde el día que fueron arrestados y durante 17 meses. Ahí fueron enviados otras veces más. La más reciente se extendió por casi un mes precisamente cuando preparaban sus escritos para el Tribunal de Apelaciones y de ese modo se les impidió la comunicación indispensable con sus abogados.
- -Conducta ilegal del gobierno. Además de lo que implica lo hasta aquí señalado la Fiscalía actuó de forma maliciosa y prevaricadora respecto a la solicitud de los acusados de que el juicio se efectuase fuera de Miami. En esa ocasión —que coincidía con los disturbios y la violencia alrededor del secuestro de Elián González-la Fiscalía adujo que en Miami podía juzgarse imparcial y objetivamente a unos representantes de la Revolución cubana. Un año después de concluido el juicio contra los cinco la misma Fiscalía argumentó que ahí era "virtualmente imposible" juzgar así algo relacionado con Cuba cuando ella, la Fiscalía, concurrió como acusada en un caso administrativo indirectamente relacionado con nuestro país.

El caso está ahora ante la Corte de Apelaciones del Onceno Distrito con sede en Atlanta a la que las partes ya presentaron los escritos requeridos. La defensa ha solicitado una vista oral ante esa Corte que la fiscalía considera innecesaria.

Desde el punto de vista de la batalla legal todo está en manos de la Corte de Atlanta. Se espera que ella se pronuncie el próximo año.